

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 26 de abril de 2017. ORDEN No.: OC/FEX009-A/2017

REFERENCIA: "SERVICIO DE ALMUERZOS Y REFRIGERIOS PARA LOS PARTICIPANTES DE LAS COLMENITAS CON SEDE EN LAS CASAS DE LA CULTURA DE DULCE NOMBRE DE MARÍA, MEJICANOS Y SAN SALVADOR"

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

FRANCISCO JAVIER PAREDES MELENDEZ

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90100000	54310	175	Servicio	Refrigerios, según menu propuesto, para los participantes de las Colmenitas de Dulce Nombre de María, Mejicanos y San Salvador quienes asistirán al evento de lanzamiento de "Encuentros Culturales" a realizarse en el Centro Juvenil Zacamil, Mejicanos (INJUVE), el 29 de abril de 2017, hora de entrega 9:00 p.m.	\$ 2.00	\$ 350.00
2	90100000	54310	175	Servicio	Almuerzos, según menu propuesto, para los participantes de las Colmenitas de Dulce Nombre de María, Mejicanos y San Salvador quienes asistirán al evento de lanzamiento de "Encuentros Culturales" a realizarse en el Centro Juvenil Zacamil, Mejicanos (INJUVE), el 29 de abril de 2017, hora de entrega 12:30 m.	\$ 3.75	\$ 656.25
MONTO TOTAL							\$ 1,006.25

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL SEIS 25/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Los servicios de refrigerios y almuerzos serán entregados a los participantes de las Colmenitas con sede en las Casas de la Cultura de Dulce Nombre de María, Mejicanos y San Salvador, que participarán en la programación artística en el evento de lanzamiento de los "Encuentros Culturales" a realizarse en el Centro Juvenil de Zacamil, Mejicanos (INJUVE), el sábado 29 de abril de 2017 en el marco de las actividades del proyecto "SECULTURA-FORTEALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL-FANTEL-COLMENITA-91010".

FINANCIAMIENTO: FONDOS FANTEL

GARANTÍA: El Suministrante se compromete a cumplir con los horarios y calendarización establecida y cambios si hubieren; así también de mantener la calidad de los alimentos a suministrar, durante el período contratado. **FORMA DE PAGO:** Un solo pago con crédito a 30 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA Y TIEMPO DE EJECUCIÓN: El servicio se deberá realizar en las instalaciones del Centro Juvenil Zacamil, Mejicanos (INJUVE), ubicado en la 29 Avenida Norte y Calle Zacamil, Mejicanos; el día 29 de abril de 2017, en el horario detallado en la Descripción Técnica de esta Orden de Compra.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del quedán, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del servicio, Factura de Consumidor Final duplicado cliente ó Recibo, a nombre de "SECULTURA-FORTEALEC. DE PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO ARTISTICO Y CULTURAL-FANTEL-COLMENITA". NIT 0614-240609-106-7, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad el servicio.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Se nombra como administrador de esta Orden de Compra a: Alexander Córdova, Técnico de la Dirección Nacional de Casas de La Cultura para El Desarrollo de La Convivencia y El Buen Vivir de la Secretaría de Cultura.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, "La Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES

1º Antes de efectuar el servicio referido, el suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administrador de esta Orden, al Tel. 2501-4440 con el objeto de determinar el momento en que deberá dar inicio al servicio.

2º - La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad.

3º - Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden, se aplicara el artículo 85 de la LACAP.

TITULAR

SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

PACO'S

Francisco Javier Paredes

NIT No. 0526-031244-001-8

REG. 24871-8

SUMINISTRANTE

Vo. Bo. JEFE DACI



Recibido 27 de abril /17

[Handwritten signature]

SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN
PACO'S
Francisco Javier Paredes
NIT No. 9520-831244-991-8
REG. 24871-8

Versión Pública